Ayuntamiento de Rojales (Alicante)



Estimado/a vecino/a:

Desde el Ayuntamiento de Rojales hemos iniciado una campaña informativa para fomentar la correcta gestión de residuos y mantener limpias nuestras calles.

Contamos con un Punto Limpio en la calle Norte (frente al parque acuático), abierto de lunes a sábado, de 8:00 a 14:00 h.

Allí se pueden depositar: muebles, colchones, restos de poda, electrodomésticos, metales, pequeños escombros (máx. 2 cofres), papel, cartón, plásticos, vidrio, residuos orgánicos, aceites, ropa y calzado.

Para restos de poda, solicita autorización en el Ayuntamiento o en el Centro Municipal de Ciudad Quesada. Grandes cantidades requieren contratar una empresa autorizada.

Abandonar residuos en la vía pública está prohibido y puede acarrear sanciones de hasta 1.500€.

Si no puedes llevar pequeños enseres al Punto Limpio, llama al 689 600 184 o usa la app GECOR para pedir recogida. Los residuos deben dejarse junto al contenedor asignado el día anterior.

También está disponible el contenedor marrón para residuos orgánicos (bolsas biodegradables). Solicita la llave en el Ayuntamiento o en el Centro Municipal de Ciudad Quesada.

Recuerda: la basura doméstica debe depositarse en los contenedores a partir de las 20:00 h, como marca la normativa, para evitar molestias y olores.

Gracias por tu colaboración para mantener Rojales limpio y respetuoso con el medio ambiente.

Atentamente,

Antonio Pérez García

Alcalde de Rojales